ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: BRINDAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE A LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, GARANTIZANDO SU PRESENCIA Y DISPONIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ORDEN PÚBLICO.

El municipio de Villanueva, Casanare, a través de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**, llevó a cabo la definición del presupuesto oficial, mediante el siguiente método a saber:

El Municipio de Villanueva, Casanare, por medio de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y participación que rigen la contratación estatal, informa que publicó en su sitio web oficial (https://www.villanueva-casanare.gov.co/), el evento de solicitud de cotización identificado con el número VC-SIP-079- 2026, el día 16 de abril de 2026, a las 09:40:30 horas; otorgando un plazo de dos (2) días hábiles para la recepción de cotizaciones.

El documento correspondiente puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.villanueva-casanare.gov.co/solicitud-de-cotizaciones/vcsip0792026-solicitud-cotizacion-de-productos-y-servicios

Una vez recibidas las cotizaciones dentro del plazo establecido, se dio cumplimiento al procedimiento previsto, en el sentido de que el profesional responsable de la estructuración del proceso procedió a verificar el cumplimiento de los aspectos mínimos.

Efectuada la verificación de la idoneidad de los cotizantes, se dio cumplimiento a lo establecido en el análisis de mercado, realizando la comparación económica de las cotizaciones. Para determinar el valor estimado de los ítems, se adoptó como medida estándar el menor valor por ítem de los bienes y/o servicios cotizados.

Adicionalmente, se efectuó el análisis estadístico correspondiente, incluyendo el cálculo del promedio, la desviación estándar y el coeficiente de variación (CV), con el fin de evaluar la representatividad y dispersión de los valores ofertados, garantizando así una base objetiva y técnica para la toma de decisiones en el proceso contractual, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	CRIOLLOSJT S.A.S.	ORINOCO S.A.S.	VALOR		
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR PROMEDIO	DISPERSIÓN	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO INDIVIDUAL QUE INCLUYA: CAMA SEMIDOBLE, AIRE ACONDICIONADO, BAÑO PRIVADO, TELEVISIÓN CON SEÑAL POR CABLE, KIT DE ASEO (PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE USO	DÍA	1	$ 190.000	$ 175.000	$ 165.000	$ 176.667	7.12%	$ 165.000

	PERSONAL, TOALLAS Y CREMA DENTAL) Y SERVICIO DE LIMPIEZA DIARIA.								

NÚMERO	COTIZANTE	NIT	FECHA
1	5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	901253593-1	17/04/2026
2	CRIOLLOSJT S.A.S.	901745590-1	17/04/2026
3	ORINOCO S.A.S.	901841290-6	17/04/2026
CONCLUSIÓN: La Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia determino el valor del proceso, recibió tres (3) cotizaciones personas naturales y jurídicas cotización de los productos a adquirir, para efectos de determinar el presupuesto oficial se tomó como referencia el menor valor de cada uno de los ítems las cotizaciones.			

NOTA: Dado que la dispersión de todos los ítems es MENOR O IGUAL AL 30% (Valor que arroja la columna que se denomina dispersión), se toma la variable del menor precio para establecer el presupuesto oficial.

Como resultado de dicho cálculo el presupuesto oficial definido para el proceso es el siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL.

BRINDAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE A LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, GARANTIZANDO SU PRESENCIA Y DISPONIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ORDEN PÚBLICO.							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**SUBTOTAL ANTES DE IVA**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1. SERVICO LOGISTICA							
1,1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO INDIVIDUAL QUE INCLUYA: CAMA SEMIDOBLE, AIRE ACONDICIONADO, BAÑO PRIVADO, TELEVISIÓN CON SEÑAL POR CABLE, KIT DE ASEO (PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE USO PERSONAL, TOALLAS Y CREMA DENTAL) Y SERVICIO DE LIMPIEZA DIARIA.	DÍA	1	$ 165.000,00	$ 165.000,00	$31.350,00	$ 196.350,00
	SUMATORIA DE UNITARIOS				**$ 165.000.00**	**$31.350,00**	**$ 196.350,00**
	MONTO AGOTABLE A GARANTIZAR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 49.025.340,00) MCTE						

NOTA: Para efectos de la evaluación de las ofertas se tomará como menor valor la sumatoria de los precios ofertados unitarios. En todo caso el posible deberá garantizar dentro de su oferta como valor total de la oferta y como valor para la suscripción del contrato el valor total del monto agotable que corresponde para todos los efectos legales a la suma de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 49.025.340) MCTE.,** valor en el que están incluidos los costos directos e indirectos que se generen con el perfeccionamiento de este y posterior liquidación.

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado O.A.J.
Verificación aritmética

Proyectó: Lina Fory Ibargüen
Profesional Contratado
Secretaria Gobierno, Seguridad y Convivencia